CCUL- 50-2021. CONTR 2021 170793 "DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DEL FLAMENCO DE ANDALUCÍA Y CENTRO ANDALUZ DE DOCUMENTACIÓN DEL FLAMENCO"

Acta 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 09,00 horas del día 1 de junio de 2021, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL- 50-2021. CONTR 2021 17079 "DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DEL FLAMENCO DE ANDALUCÍA Y CENTRO ANDALUZ DE DOCUMENTACIÓN DEL FLAMENCO", con un presupuesto base de licitación de DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (208.432,23 €), cantidad a la que le corresponde en concepto de IVA un importe de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (43.770,77 € de IVA), y un importe total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES EUROS IVA incluido (252.203,00 € con IVA).

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

1. Análisis de la documentación tras el requerimiento de la documentación de subsanación sobre Nº1.
2. Apertura SOBRE N.º 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor".

Comparecen:

Presidente: ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del Letrado del Gabinete Jurídico, como habilitada por el Gabinete Jurídico para la asistencia a Mesas de Contratación para la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
MARIA DEL CARMEN ROJAS RIVODIGO, Jefa de Departamento de Seguimiento de Infraestructuras.
MARÍA PILAR FERNÁNDEZ PRIOR, Asesora Técnica del Servicio de Infraestructuras Culturales

Secretaria:

ALICIA ROLLÁN GÓMEZ, Asesora Técnica, Servicio de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, a continuación se procede a la lectura y aprobación por unanimidad de sus miembros del acta de la Mesa celebrada con anterioridad, dando cuenta del requerimiento en subsanación de documentación administrativa del sobre 1 aportada por el licitador D. Francisco Javier Pérez de Eulate Vargas, que en el plazo de tres días naturales y a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, aclare si concurre al procedimiento de contratación como persona física o bien asume el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal conforme al Anexo VI del PCAP, indicando los nombres y circunstancias de las que la suscriben, el porcentaje de participación de cada una de ellas, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarias del contrato y designando a la persona o personas que durante la vigencia del contrato han de ostentar la plena

representación de todas ante la Administración. Además del Anexo V debidamente cumplimentado.

Examinada la documentación aportada por D. Francisco Javier Pérez de Eulate Vargas en tiempo y forma, la Mesa la califica de suficiente, admitiendo la propuesta presentada por el anterior con el compromiso de su constitución en Ute para el caso de resultar seleccionado como adjudicatario del presente contrato.

Como resumen, resultan admitidas al proceso de selección las tres ofertas presentadas por las siguientes licitadoras:

- UTE formada por D. FRANCISCO PÉREZ DE EULATE VARGAS, D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ SANTAMARÍA y D. JOSÉ MARÍA GÓMEZ TORO.

- OTTE Y MERINO INGENIEROS SL.

- TECNICOS REUNIDOS PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA S.L.P.

A continuación y a través del Portal del gestor del sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación de la Junta de Andalucía SIREC, se procede a la apertura del Sobre 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor.

Examinada la documentación aportada por la tres empresas admitidas, esta es remitida para la elaboración del correspondiente informe técnico.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman la Secretaria con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo.: Antonio Martínez López. Fdo.: Alicia Rollán Gómez.

Código:RXPMw820PFIRMAmXZamh0Jg+g1om6R.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	FECHA	08/06/2021
	ALICIA CATALINA ROLLÁN GÓMEZ		
ID. FIRMA	RXPMw820PFIRMAmXZamh0Jg+g1om6R	PÁGINA	2/2